

Cierran fondo minero para los municipios

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó reformas legales que desaparecen el fondo minero para municipios. Con 20 votos a favor de Morena y su aliados y 10 en contra de la oposición, se avaló el dictamen que forma parte del paquete económico del 2020.

El diputado de Morena, Ignacio Campos, aseguró que dicho fondo promovía la opacidad en la información sobre la ejecución del presupuesto que le era asignado.

En tanto, el priista Fernando Galindo reprochó la eliminación del fondo, el cual, explicó, trataba de compensar a los municipios impactados por la actividad minera.

"Lo que se pretende ahora es que estos recursos se van a destinar a proyectos o al financiamiento del presupuesto general en materia educativa, sin decir para qué se va a llevar a cabo", indicó.

El legislador pidió que al menos se debería precisar que el dinero del apoyo será para proyectos infraestructura del sector educativo.

Por su parte, el diputado de MC, Higinio del Toro, aseguró que con la eliminación del fondo, el Gobierno federal sigue castigando a los municipios.

"Pongo el ejemplo de cuatro municipios de mi distrito (en Jalisco) que gran parte la obra que se hacia era a través de ese fondo minero. Pihuamo tiene inclusive uno de los teleféricos más grandes del país para la extracción de minería, el municipio de Tecalitlán, Tuxpan y de manera parcial también Jilotlán de los Dolores", aseguró.